NOTA DINAC/UOC N°927 /2021

Asunción, 09 de diciembre de 2021

Abogado
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, la suscripción del **CONTRATO N° 54 /2021**, firmado entre la **DINAC** y la firma **TELF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.),** con **ID N° 392.614**, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIDEO CABLE PARA LA DINAC"**

Al respecto, se adjunta a la comunicación del presente proceso la declaración jurada.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.

Lic. Fredy Noguera
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones

DECLARACIÓN JURADA

Asunción, 09 de diciembre de 2021.

Yo, Fredy Noguera, con C.I. N° 2.488.165, representante legal de la convocante Coordinador General de la UOC – **DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL** declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que el procedimiento licitatorio individualizado con el **ID N° 392.614**, del procedimiento, **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIDEO CABLE PARA LA DINAC".**

Al respecto, se solicita la emisión del Código de Contratación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, debido a la urgencia impostergable informada por el área por el área administrativa para contar con el servicio contratado en el presente proceso licitatorio.

Lic. Fredy Noguera
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC